



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 ABR 2015

Res. H N° 0274 / 15

Exptes. N° 4.454/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la evaluación periódica prevista para el **Dr. Ángel Alejandro RUIDREJO**, en el marco del Régimen de Permanencia Docente, aprobado mediante Resolución CS N° 14/04 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Resolución H 0431-14 establece que el docente de referencia ingreso al Régimen de Permanencia Docente en el cargo de Profesor Adjunto, de la asignatura "Gnoseología", de la Escuela de Filosofía.

QUE a partir de puesta en vigencia de la resolución mencionada en el considerando anterior se instrumentaron los mecanismos tendientes a concretar el proceso de evaluación.

QUE mediante Nota N° 00719 el mencionado docente solicita prorrogar el plazo para la presentación de la documentación requerida mediante Nota N 139-14, la cual será girada a los miembros de la Comisión Evaluadora.

QUE en consecuencia y con el fin de continuar con el proceso que conlleva el Régimen de Permanencia, es oportuno conceder al docente de referencia, la mencionada prórroga.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** al **Dr. Ángel Alejandro RUIDREJO**, DNI 20.623.595, prórroga para la presentación de la documentación requerida en el marco de la evaluación periódica prevista en el Régimen de Permanencia Docente, aprobado por Resolución CS 14/04 y modificatorias, a partir de su notificación personal o por cedula y por el termino de tres (3) meses.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Escuela de Filosofía, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

ath/SMM

  
**Lic. FABIANA R. LOPEZ**  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSe



  
**Exp. LILIANA FORTUNY**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSe